

Comunicado del Comité de Coordinación de Deuda Pública

El 2 de abril de 2020 se reunió el Comité de Coordinación de Deuda Pública (CCDP), integrado por el Banco Central del Uruguay (BCU) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Durante la reunión se abordó la siguiente agenda:

- **Estrategia de financiamiento externo del gobierno ante el impacto de la emergencia sanitaria del COVID.** Tal como ha acontecido en la mayoría de los países del mundo, la respuesta sanitaria al COVID en Uruguay y el impacto en la actividad económica doméstica redundará en un aumento en las necesidades de financiamiento en el corto plazo. Al mismo tiempo, el entorno económico internacional, pautado por el avance a nivel global del COVID-19, ha originado una mayor volatilidad en los mercados de capitales a nivel global y una reducción de las tasas de interés en dólares. En este contexto, el Comité analizó las distintas alternativas de financiamiento externo, tanto de mercado como de organismos multilaterales.

El Comité destacó las ventajas que ofrece el desembolso de préstamos con los organismos multilaterales en esta coyuntura. Primero, provee un acceso rápido, sin condicionalidad, y por un monto de gran escala, ya que todos los términos contractuales han sido acordados y aprobados con anterioridad. Segundo, el costo de financiamiento de estos créditos se ha reducido sustancialmente, en línea con la caída en las tasas de interés internacionales LIBOR en dólares. Tercero, brinda mayor flexibilidad a la estrategia de financiamiento, ya que es posible elegir entre distintas opciones para la moneda, el plazo y las condiciones de repago de los préstamos.

El gobierno continuará monitoreando la evolución del mercado externo, buscando una ventana de oportunidad costo-eficiente. Sin embargo, la flexibilidad de financiamiento construida en los últimos años mediante la red de

líneas de crédito precautorias permite evaluar sin urgencia las oportunidades favorables de acceso al mercado global.

- **Evolución del mercado doméstico de títulos públicos en los últimos meses y las preferencias de portafolio.** Se compartieron visiones acerca de la evolución del mercado doméstico en los últimos meses, a la luz del cambio en el escenario económico provocado por el COVID-19. Se evaluó cómo los cambios en las preferencias de los distintos agentes de mercado han impactado sobre el mercado cambiario, y en las licitaciones de títulos de deuda del Gobierno y del BCU. Ambas instituciones continuarán siendo flexibles en sus programas de emisión local, de manera de conjugar los objetivos de financiamiento y política monetaria, respectivamente, con los cambios en las preferencias de portafolio y la demanda de dinero. Los miembros del Comité resaltaron la importancia de la estrecha coordinación entre ambas instituciones en este contexto, que permite consolidar una visión común sobre la capacidad de absorción de los mercados financieros domésticos, el proceso de formación de precios y la dinámica del mercado secundario de títulos públicos.

La próxima reunión del Comité tendrá lugar en junio del 2020.